

Distrito Metropolitano de Quito, a

Ab. Patricia Chiriboga Sánchez
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

futuras notificaciones, bajo prevenciones de rebeldía. Actúe el Abg. Alberto Dueñas como secretario encargado según acción de personal No. 307-CJ-DPT del 14 de julio del 2010. Ambato 25 de noviembre del 2010.

ABG. ALBERTO DUEÑAS
SECRETARIO (E)



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MARTÍNEZ TUFÍÑO ASOCIADOS S.A.

La compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MARTÍNEZ TUFÍÑO ASOCIADOS S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Séptimo** del Distrito Metropolitano de Quito, el **29 de Noviembre de 2010**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.005471 de 15 de Diciembre de 2010.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA .

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US\$ 1,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: **AL TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL...**

Quito, 15 de Diciembre de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS
ENCARGADA

R. DEL E.
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE
LOS RÍOS - BABAHOYO
EXTRACTO DE CITACIÓN

JUICIO: ORDINARIO N° 2010-0027

Superintendencia de Compañías
18 FEB. 2011
CAU

REPÚBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL
AL PÚBLICO

La providencia expedida el 29 de noviembre del 2010, a las 10:31 por el señor Juez del Juzgado Tercero de lo Civil, Ab. Francisco Alvear Montalvo, se señala para el **miércoles 29 de diciembre del 2010 desde las 14h00 hasta las 18h00** para que tenga lugar el remate del bien embargado dentro de juicio de remate No. 057-O-2009, seguido por Ab. María Elena Franco San Lucas en calidad de Procuradora del BANCO PICHINCHA C.A., siendo las características del bien a rematarse las siguientes:

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO:
MARCA: CHEVROLET
MODELO: SPARK 5/P A/C 1.0L ACTIVO
AÑO: 2008
TIPO: AUTOMÓVIL
CHASIS: KL1MM61008C387027
MOTOR: B10S1937501KA2
CAPACIDAD: 5 PASAJEROS
COLOR: JAZZ BLUE
PLACAS: GOK - 946
CARRROCERÍA: METÁLICA
COMBUSTIBLE: GASOLINA
TABlero DE CONTROL: Combustible, temperatura, velocímetro, kilometraje, luces, lava y Limpiaparabrisas.
ACCESORIOS: Dos viseras de sol, tres brazos y plumas limpiavidrios, parabrisas en buen estado, sin radio, gata, llave de rueda, extintor.
CONDICIÓN ACTUAL DEL VEHÍCULO:
CARRROCERÍA: En buen estado, puerta delantera derecha con leve hundimiento, seguro de puerta trasera izquierda dañado, filo de puerta trasera con leve hundimiento.
PINTURA: Buen estado, con leves rayones en su contorno.
TAPICERÍA: En buen estado.
ASIENTOS: En buen estado.
PARABRISAS: En buen estado.
VIDRIOS PUERTAS: En buen estado.
LLANTAS: Buen estado con aros normales y tapacubos.
RETROVISORES: Dos espejos exteriores y un interior buenos.
FAROS Y GUÍAS: En buen estado.
OBSERVACIONES: No se pudo constatar el funcionamiento del vehículo por encontrarse descargada la batería, pero a decir del Depositario Judicial se encontraba en funcionamiento al momento del embargo.
Considerando el estado actual del vehículo en su conteo general, se lo avalúa en la cantidad de **US\$ 7.000,00 SON SIETE MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**
El remate tendrá lugar en el día y hora señalado anteriormente en el Juzgado Tercero de lo Civil de Guayaquil, ubicado en el tercer piso del Palacio de Justicia, en las avenidas 9 de Octubre entre Pedro Moncayo y Quito.
No se aceptarán posturas que no cubran por lo menos las dos terceras partes del avalúo de lo que es materia del remate y se acompañará el 10% de la oferta en dinero en efectivo o en cheque certificado a la orden del juzgado. El vehículo a rematarse se encuentra en poder del Depositario Judicial Ausberto Coello.
Lo que comunico a ustedes, para los fines pertinentes.
Guayaquil, 13 de diciembre del 2010

ABG. FRANCISCO RAMÍREZ BURGOS
SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO
DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL

EL EXPRESO 27-DICIEMBRE 2010